

Oportunidad del Contrato Petrolero

(Especial para "El Nacional")

MIENTRAS la discusión en firme del Contrato Petrolero aún no comienza, debido a reticencias empleadas por las compañías petroleras, al punto de haberse visto obligada la Fedepetrol a enviarles nota fijándoles plazo perentorio, en la Biblioteca de la Universidad Central, convocada por el Centro de Estudiantes de Economía, ha tenido lugar una Mesa Redonda con el objeto de dar a conocer, entre los estudiantes, el proyecto de contrato elaborado por los trabajadores petroleros, así como para discutir la trascendencia que para el país implica esa contratación y elaborar conclusiones que someter a la opinión pública. La dirección del Centro con esa convocatoria ha llevado a la práctica un loable propósito, cual es el de interesar a los estudiantes de economía en el estudio de los más candentes problemas de la hora actual, de manera que no continúe dándose el caso de que sean muchos los que ignoren lo que en el campo económico y financiero ocurre dentro de nuestras fronteras. Los conocimientos que se adquieren en la Facultad deben ser puestos, principalmente, al servicio y defensa de los intereses de la Nación. La Mesa Redonda daría, pues ocasión, como en efecto sucedió, a un intercambio de opiniones y discusiones sobre diversos aspectos de la explotación petrolera: la forma exhaustiva de extracción del petróleo que llevan a cabo los trusts en perjuicio de los intereses nacionales, la desfiguración que la penetración imperialista ha impuesto a nuestro desarrollo económico, etc. La próxima reunión será dedicada a estudiar la Empresa Nacional del Petróleo y Gas y sus proyecciones en el futuro de la Nación.

Desde las primeras intervenciones quedó de manifiesto que para el numeroso auditorio allí reunido, el Contrato Colectivo de los Trabajadores Petroleros tenía alicance y significación muy distintos al de un simple contrato entre un patrón y sus trabajadores; que con ese contrato no sólo se regulaban relaciones de trabajo entre las partes, sino que por sus incidencias en el conjunto de la explotación petrolera y en la economía del país, tenía que ser enfocado como uno de los instrumentos de ejecución de la política de rescate de nuestro petróleo, de la lucha contra la mediocidad en que nos mantienen sumidos los trusts y, por consiguiente, que los trabajadores petroleros, para asegurar el éxito de su acción, tenían que contar con el apoyo y la combatividad decidida de todos los venezolanos progresistas. El representante de la Fedepetrol seguramente llevó a sus compañeros la certeza de que, a diferencia de otras ocasiones, los trabajadores petroleros contarían con un importante respaldo, basado no en una actitud sentimental o fraternal, sino en la convicción expresada sin ambages por los asistentes a la Mesa Redonda, de que el pueblo venezolano para rescatar su petróleo, sea tan sólo en la parte que representan condiciones de mejor vida para los trabajadores de esa industria, tiene que vérselas con un enemigo —dozador de peso completo fue calificado el bloque unificado de los trusts extranjeros— que dispone de medios considerables, al que sólo se le puede vencer con la fuerza de una población uni-

SALVADOR DE LA PLAZA

da, resuelta a lograr su libertad e independencia.

Relieve mayor adquirió esta conclusión cuando fue planteada la duda sobre la oportunidad de la introducción del contrato petrolero. Sostuvo el ponente, sacerdote y Profesor de Economía, que por encontrarse el Gobierno en difícil situación financiera, al punto de haber solicitado de las compañías petroleras un anticipo sobre pago de impuestos, le parecía que el momento no era oportuno, pues el frente de ofensiva y resistencia, por ese hecho, no se encontraba lo suficientemente fuerte como para lograr el éxito. Se esclareció, por una parte, que los trabajadores petroleros habían esperado "pacientemente" el vencimiento del término del contrato que les había sido impuesto por los trusts en convivencia con el perejimenato y, además, que lo habían introducido conforme a disposiciones pertinentes de la Ley del Trabajo, que crean deberes y derechos que como ciudadanos no les era permitido renunciar. De otra parte, quedó demostrado que cualquiera que hubiese sido el momento, la "oportunidad" hubiera sido adecuada, ya que es uno de los argumentos usados por los trusts en la estrategia para aumentar sus superbeneficios y, por tanto, impedir que éstos les sean disminuidos, creando situaciones de pánico, de zozobras e incertidumbres en las que el chantaje se perfila como moneda corriente. La cuestión de la "oportunidad" fue rotundamente rechazada y el intercambio de opiniones se centró en el examen de la situación actual.

En el mismo momento —se sostuvo— en que el Decreto de 19 de diciembre del 58, modificativo de la escala del impuesto complementario del Impuesto sobre la Renta, puso término al convenio del 50-50 y devolvió al Estado su derecho de aumentar los impuestos petroleros, los trusts desencadenaron la ofensiva delineada en la colonialista amenaza de Mr. Haight, entonces Presidente de la Creole, dada a conocer al abandonar el país: "No se ha dado ninguna consideración a nuestros Derechos Adquiridos y se han ignorado las

Obligaciones morales, si no legales, de negociar este cambio entre las partes interesadas"... "Es sumamente dudoso que con el aumento de impuestos el Gobierno Nacional reciba por concepto de impuestos petroleros un ingreso mayor que el que hubiera recibido bajo el 50-50. El tiempo lo dirá. Pero el tiempo suele decidir tardamente". Y las represalias no han sido tan tardías: redujeron en Estados Unidos las importaciones de petróleo provenientes de Venezuela; bajaron los precios del crudo al mismo tiempo que aumentaban los de los derivados, con lo cual provocaron una disminución del valor del royalty y del impuesto sobre la renta, al mismo tiempo que sus utilidades aumentaban; han paralizado operaciones en diversas zonas, disminuido sus reinversiones, efectuado despidos masivos de trabajadores a través de sus contratistas y, en la "oportunidad" escogida por ellos, crearon el "pánico de divisas" para, con ese chantaje, ganarse aliados en los diversos sectores de las clases gobernantes en contra de los trabajadores petroleros, quienes en momento tan "inoportuno" se habían atrevido a introducir su contrato de trabajo. Pero los trabajadores y sus verdaderos aliados han visto clara la manobra y no cederán.

La situación económica y financiera atraviesa un momento difícil, que no es "estacionario", como lo califican los encariñados con palabras "tapa ojos". La forma en que se han hecho los pagos a "acreedores heredados"; los gastos excesivos del Gobierno que han conducido a la elaboración de Presupuestos deficitarios, tanto el 58-59 como el 59-60, lo que ha impulsado el desmesurado incremento de las importaciones y, por tanto, del déficit de la Balanza Comercial, entre otros hechos, es lo que ha provocado la fuga de divisas que ha puesto a tambalear las Reservas Internacionales. El ciudadano Ministro de Hacienda en su última alocución a la Nación, ha reconocido estos hechos, y no que ellos se derivan de errores, al intentar disculparlos. La Resolución del 20 del corriente, sometiendo a previa licencia determinadas importaciones, —rectificación pu-

B. 1959. 22.
ra y simple— es un comienzo que debe ser complementado con medidas más enérgicas.

Por otra parte, y en ello fijan su firmeza las fuerzas progresistas, el violento crecimiento del consumo mundial de petróleo, sus derivados y del gas, la actitud defensiva de su petróleo adoptada por los pueblos del Medio Oriente y otros factores, hacen prever que ante una decidida resolución del pueblo venezolano, los trusts se verán forzados a renunciar a su chantaje, el que ya han llevado hasta lograr del Gobierno un regalo de Bs. 10.850.000 por concepto de intereses en las Letras del Tesoro que han ofrecido adquirir en un "gesto de colaboración al Gobierno", con el que han "demostrado las buenas relaciones existentes" y que induce al ciudadano Ministro a "esperar que se llegará a un acuerdo satisfactorio para "ambas partes" en el pliego de peticiones que los Sindicatos han presentado a las compañías". Cuando se enfrentan el "pez grande" y las "sardinias", "ambas partes" es un eufemismo de "pez grande". Y ese acuerdo no lo ratificará el pueblo venezolano.